



Buenos Aires, 15 de junio de 2022

VISTO la Resolución del Consejo Superior N° 515/2012 y la Resolución de Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe N° 111/2022 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Grupo UTN denominado **“Grupo de Investigación en Enseñanza de la Ingeniería (GIEDI)”**.

Que por Resolución N° 111/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe se acepta la renuncia de la Doctora Gloria ALZUGARAY y se propone la designación del Especialista Ingeniero Matías Waldino ORUÉ como Director del **Grupo GIEDI**.

Que la Junta de Calificación y Promoción constituida por el Secretario de Ciencia y Tecnología en carácter de Presidente y los representantes del Consejo Asesor de dicha Secretaría (Ord. N° 1341, Anexo I, Art. 3º) en su reunión del día 26 de mayo del corriente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme con lo establecido por la Ordenanza N° 1292, y recomendó la designación del Especialista Ingeniero Matías Waldino ORUÉ como Director del **“Grupo de Investigación en Enseñanza de la Ingeniería (GIEDI)”** el cual realizará su tarea en la Facultad Regional Santa Fe.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario:



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

“ Las Malvinas son argentinas”



Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe mediante Resolución N° 111/2022.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la designación del Especialista Ingeniero Matías Waldino ORUÉ (DNI N° 27.501.026) como Director del Grupo UTN denominado **“Grupo de Investigación en Enseñanza de la Ingeniería (GIEDI)”**.

ARTÍCULO 3º.- Agradecer a la Doctora Gloria ALZUGARAY las actividades desarrolladas como Directora del **“Grupo GIEDI”**, destacando su dedicación por los logros obtenidos en el aludido Grupo.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N° 610/2022

UTN
SCyT
J.O.D.G.
M.M.G

Ing. Rubén SORO
RECTOR

Ing. Pablo ROSSO
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR